

GACETA MUNICIPAL



Gobierno Municipal 2016 - 2018
Atlacomulco
lo haces tú!



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2016-2018

DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO 2016 - 2018

AÑO 1 • VOLUMEN I

ATLACOMULCO DE FABELA, VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

NÚMERO 16

Periodo de publicación Noviembre 2016



Decoración de la Iglesia de San Antonio Enchisi



GACETA MUNICIPAL



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2016-2018

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
Atlacomulco
lo haces tú!

MUNICIPAL

DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO 2016 - 2018

AÑO 1 • VOLUMEN I ATLACOMULCO DE FABELA, VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2016 NÚMERO 16

CONTENIDO

> ACUERDOS DE LA XLII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.....3

Ratificación de las Personalidades de la Tec. en Cont. Anna María Chimal Velasco en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Atlacomulco, Mtro. Simón Flores Ramón en su carácter de Secretario del Ayuntamiento de Atlacomulco, quienes cuentan con facultades para suscribir Convenios de Coordinación para la Ejecución de Recursos del Gobierno del Estado de México del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) ejercicio 2016 y Programa de Infraestructura Ejercicio 2016.



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

XLII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN LA CIUDAD DE ATLACOMULCO DE FABELA, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA JUEVES TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2016-2018; ANNA MARÍA CHIMAL VELASCO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ULISES MERCADO PÉREZ, SÍNDICO MUNICIPAL; ROSA MARTHA CHÁVEZ ALEJO, PRIMERA REGIDORA; DAVID MORELOS GONZÁLEZ, SEGUNDO REGIDOR; LIDIA MARTÍNEZ MODESTO, TERCERA REGIDORA; MARIO MONDRAGÓN RUIZ, CUARTO REGIDOR; JANNETH MARIBEL MONTIEL RAMÍREZ, QUINTA REGIDORA; KENEDY MARTÍNEZ REYES, SEXTO REGIDOR; ISAAC GONZÁLEZ ESCOBAR, SÉPTIMO REGIDOR; ALMA ROCÍO CERNUDA HERNÁNDEZ, OCTAVA REGIDORA; MARÍA FERNANDA ROJAS SANABRIA, NOVENA REGIDORA; MACRINA ARMENTA CRUZ, DÉCIMA REGIDORA; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. SIMÓN FLORES RAMÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.

Pág. 1





Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2016-2018



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

PM/SA/05169/11/16

17.1

EL QUE SUSCRIBE MTRO. SIMÓN FLORES RAMÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.

CERTIFICA

Que en el libro de actas de cabildo propios del H. Cuerpo Edilicio, existe un Acta de Cabildo No. XLII, celebrada a las diecisiete horas con diecisiete minutos del día jueves tres del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, que en el desahogo del punto No. V, a la letra dice: "SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/PRIMERO/16.- SE APRUEBA RATIFICAR LAS PERSONALIDADES DE LA TEC. EN CONT. ANNA MARÍA CHIMAL VELASCO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATACOMULCO, MTRO SIMÓN FLORES RAMÓN EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL ATACOMULCO. QUIENES CUENTAN CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DICHS RECURSOS SERÁN UTILIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE 3 OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, POR UN MONTO TOTAL DE \$6,000,000.00.

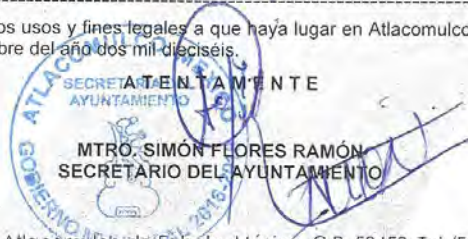
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ACOMETIDAS EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA	SANTIAGO ACUTZILAPAN.	\$ 700,000.00
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ACOMETIDAS EN EL SEGUNDO CUARTEL	SAN ANTONIO ENCHISI	\$ 2,500,000.00
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ACOMETIDAS EN CALLE VILLADA Y TERCER CUARTEL	SAN PEDRO DEL ROSAL	\$ 2,800,000.00
Total		\$6,000,000.00

PMATLA/SA/SEGUNDO/16.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL Y A LA TITULAR DE TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DEN CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PMATLA/SA/TERCERO/16.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

PMATLA/SA/CUARTO/16.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".

Se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar en Atlacomulco, Estado de México, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.



c.c.p. expediente.

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Atlacomulco de Fabela, México, C.P. 50450, Tel./Fax: (712) 122 0333, 122 0200
www.atlacomulco.gob.mx





Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2016-2018



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

PM/SA/05170/11/16

17.1

EL QUE SUSCRIBE MTRO. SIMÓN FLORES RAMÓN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

C E R T I F I C A-----

Que en el libro de actas de cabildo propios del H. Cuerpo Edilicio, existe un Acta de Cabildo No. XLII, celebrada a las diecisiete horas con diecisiete minutos del día jueves tres del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, que en el desahogo del punto No. VI, a la letra dice: "SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/PRIMERO/16.- SE APRUEBA RATIFICAR LAS PERSONALIDADES DE LA TEC. EN CONT. ANNA MARÍA CHIMAL VELASCO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLACOMULCO, MTRO SIMÓN FLORES RAMÓN EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL ATLACOMULCO, QUIENES CUENTAN CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA EJERCICIO 2016, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, DICHS RECURSOS SERÁN UTILIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO
AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGO ACUTZILAPAN, MUNICIPIO DE ATLACOMULCO	SANTIAGO ACUTZILAPAN	\$3,000,000.00


PMATLA/SA/SEGUNDO/16.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL Y A LA TITULAR DE TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DEN CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PMATLA/SA/TERCERO/16.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

PMATLA/SA/CUARTO/16.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

Se expide la presente para los usos y fines legales a que haya lugar en Atlacomulco, Estado de México, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MTRO. SIMÓN FLORES RAMÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente.

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Atlacomulco de Fabela, México, C.P. 50450, Tel./Fax: (712) 122 0333, 122 0200
www.atlacomulco.gob.mx





Obra realizada por:
Ayuntamiento Constitucional de Atlacomulco
2016 - 2018

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas 2016 - 2018

Esta información puede ser utilizada únicamente para fines educativos, de investigación, legal y sin fines comerciales; con crédito al Ayuntamiento Constitucional de Atlacomulco 2016 - 2018.

Más información en: www.atlacomulco.gob.mx

